

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 7 de julio de 2017, de la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios que se indica, por el procedimiento abierto. (PD. 2056/2017).*

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Fomento y Vivienda ha resuelto anunciar, por el procedimiento abierto, la licitación del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura.
  - c) Número de expediente: 2017/0069.
2. Objeto de contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Control de calidad de las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
  - c) División por lote y números: No.
  - d) Lugar de ejecución: Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
  - e) Plazo de ejecución: 18 meses.
3. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 30.457,51 euros, con el siguiente desglose: Presupuesto: 25.171,50 euros, IVA: 5.286,01 euros.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura de la Consejería de Fomento y Vivienda, y Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
  - b) Domicilios: C/ Pablo Picasso, s/n, C/ Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta.
  - c) Localidades y Códigos Postales: Sevilla-41071, Córdoba-14071.
  - d) Teléfonos: 955 065 367 - 957 001 346.
  - e) Telefaxes: 955 065 350 - 957 001 404.
  - f) Portal web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 días antes de finalizar el plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

00117843

8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 22 de septiembre de 2017, a las 14:00 horas.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación: La exigida en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:  
Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, sito en C/ Pablo Picasso, s/n, 41071 Sevilla.  
Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.  
Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.  
Núm. de teléfono del Registro General: 955 065 372; núm. de fax del Registro General: 955 926 777.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Fomento y Vivienda, Sala de Licitaciones.
  - b) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha y hora: 23 de octubre de 2017, a las 13:00 horas.
10. Otras informaciones.
- a) El examen de la documentación relativa a los requisitos previos (sobre número 1) se realizará el 27 de septiembre de 2017. En caso de que la Mesa de Contratación observase defectos u omisiones subsanables, lo comunicará en la forma establecida en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) El presupuesto de la Consejería de Fomento y Vivienda está financiado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, con una tasa de cofinanciación del 80%.
11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Dirección del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 7 de julio de 2017.- El Director General, José Manuel Colmenero López.